

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE BIBLIOTECA, ARCHIVO E INFORMÁTICA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la ciudad de México Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano, Genaro David Góngora Pimentel y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del Comité referido; también asistieron la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor, el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo, el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración, el Ing. Fernando Roberto Milán Zuber, Director General de Informática y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros, todos funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para celebrar la tercera sesión ordinaria.

ASUNTOS A TRATAR

1. Aprobación del acta de la sesión del seis de abril de dos mil seis. Se aprueba el acta de la sesión, misma que se encuentra firmada.

2. Solicitud para que se autorice la actualización del *Sistema de Control y Seguimiento de Expedientes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación*. Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba en los términos planteados, a reserva de que la Directora General del Centro de Documentación, Análisis, Archivo y Compilación de Leyes informe la factibilidad de su instrumentación.

3. Solicitud de autorización para iniciar el proyecto denominado *Correo Electrónico con Firma Digital*. Habiendo discutido y deliberado al respecto, por mayoría de votos se aprueban la primera y segunda fases del proyecto, rechazando de igual forma la implementación de la tercera.

4. Solicitud para que se autorice la adquisición e instalación de *software* y *hardware* especializado para publicar en los portales de Internet e Intranet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las conferencias, seminarios, cursos y otros eventos que organiza y transmite por videoconferencia este Alto Tribunal. Discutida la solicitud y habiendo deliberado al respecto, se aprueba por mayoría en términos de la propuesta, siempre y cuando la Dirección General del Canal Judicial no cuente con esta tecnología.

5. Propuesta para la asignación de nombres de Ministros a las Bibliotecas de este Alto Tribunal. Analizada la solicitud, se acuerda denominar a la Biblioteca del Palacio de Justicia Federal y a la ubicada en el edificio de los Tribunales Colegiados en Materia Administrativa del Primer Circuito, con los nombres de los señores Ministros Ignacio Ramírez Calzada y José Castro Estrada ó José María Truchuelo, este último en caso de que el segundo de los señalados se haya asignado a alguna Casa de la Cultura Jurídica; respectivamente.

6. Consulta relacionada con la propuesta del Director General de la empresa *Nostra Ediciones*, respecto a la adquisición de diversas publicaciones editadas por dicha empresa. Vista la propuesta planteada, se acuerda adquirir un ejemplar de las obras en cuestión, para cada uno de los acervos que conforman las Casas de la Cultura Jurídica y para el Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal, debiéndose someter previamente a consideración del Comité de Gobierno y Administración para que determine la procedencia presupuestaria.

CUESTIONES RELATIVAS AL PERSONAL

7. Solicitud de autorización para iniciar el procedimiento de baja del Director del Archivo Central de este Alto Tribunal. Analizada que fue la solicitud y derivado del acuerdo tomado por este Comité en la sesión del diecinueve de enero del año en curso, en el sentido de respaldar a la titular de la Dirección General del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, en las determinaciones que tome; se autoriza la baja del Director del Archivo Central de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, debiendo para efectos de su formalización, someterse a consideración del Comité de Gobierno y Administración de este Alto Tribunal.

8. Renuncia presentada por diverso funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Los integrantes del Comité se dan por enterados.

INFORMES

9. Propuesta de resguardo del material bibliohermerográfico de las Casas de la Cultura Jurídica que aún no se encuentran en funcionamiento e informe sobre las gestiones realizadas para la instalación de esos acervos. Se aprueba la propuesta presentada conjuntamente por las Direcciones Generales del Centro de Documentación, Análisis, Archivos y Compilación de Leyes y de Casas de la Cultura Jurídica y Estudios Históricos, en relación con el lugar de resguardo del material bibliohermerográfico referido y el esquema para su distribución en los términos planteados; asimismo, se tiene por presentado el informe de mérito.

10. Informe de las actividades de la biblioteca *Salvador Urbina y Frías*. Se tiene por recibido el informe en cuestión.

11. Informe de la visita realizada por funcionarios del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chiapas al Centro Archivístico Judicial de este Alto Tribunal. Por presentado el informe de referencia.

VARIOS

12. Solicitud para que se realice la licitación de los servicios de telecomunicaciones para la Suprema Corte de Justicia de la Nación y Consejo de la Judicatura Federal. Discutida que fue la solicitud y habiendo deliberado al respecto, se toman los siguientes acuerdos:

a. Que el Director General de Informática de este Alto Tribunal, realice un documento comparativo entre el uso que dan a la red la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal, así como la intervención que tiene cada órgano en la misma.

b. Presentar los dictámenes técnicos que reflejen los beneficios que brinda la red informática, así como las fallas que presenta.

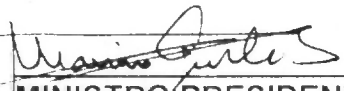
c. Que el Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, con apoyo del Director General de Informática, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, elaboren un proyecto de convenio de colaboración entre ambos órganos, a través del cual se establezcan las obligaciones a cargo de cada uno, así como las bases para compartir la red informática, determinando quién será el encargado de llevar a cabo la licitación respectiva.

d. Que dicho convenio, sea signado por el Comité de Gobierno y Administración de este Alto Tribunal, y la Comisión de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, para lo cual sería menester celebrar una sesión conjunta entre dichos órganos administrativos, con la asistencia de la Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor, el Secretario Ejecutivo de Servicios, así como del Director General de Informática, los tres funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y del Secretario Ejecutivo de Obra, Recursos Materiales y Servicios Generales del Consejo.

A las 09:45 horas de la fecha especificada concluyó la sesión firmando los que intervinieron en la misma.



MINISTRO
SERGIO SALVADOR
AGUIRRE ANGUIANO.



MINISTRO PRESIDENTE
MARIANO AZUELA
GÜITRÓN.



MINISTRO
GENARO DAVID
GÓNGORA PIMENTEL.